## CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A Y SUBDELEGADO/A DE CLASE

En cumplimiento de la normativa de las Delegaciones de Estudiantes, normativa general de la Universidad, Reglamento de Centro y demás disposiciones aplicables, se convocan elecciones de delegados/as y subdelegados/as de clase, de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Para ser candidato/a se debe estar matriculado/a en dicho curso y presentar en tiempo y forma una **candidatura**.
- Las candidaturas se deberán presentar en el registro electrónico (<a href="http://regtel.unizar.es">http://regtel.unizar.es</a>) o en la Secretaría de la Facultad en el caso de dificultad técnica, según el modelo que se adjunta a la presente convocatoria.
- Cuando el número de candidaturas para un curso coincida con el asignado de representantes, un delegado/a y un subdelegado/a, o sean inferiores al mismo, serán proclamados/as definitivamente como representantes sin necesidad de votación el día de la Jornada Electoral del 6 de octubre.
- 4. La presente convocatoria y el calendario se publicarán, al menos, en los tablones de anuncios destinados a tal efecto en los edificios de la calle Velódromo, Plaza Universidad y Pabellón Río Isuela. Se informará de todo lo que se derive del presente proceso mediante difusión a través de la página Web de la Facultad.

La Profesora Secretaria: Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 87e1c2aed725b119e29c403fef4c183c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	SECRETARIA	16/09/2025 14:54:00

